

Acta # 171

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 26 de agosto del 2025, dando inicio al ser las 4:00 p.m., con la presencia de los siguientes miembros del Comité, Amalia Alvarado Castillo, Alexandra Alvarado Ruiz, Calixto López Vásquez, Lisbeth Fonseca Villegas, Ericka Campos Sánchez y Yasdany Briceño Guerrero, se contó con la presencia del gestor de proyectos el señor Kendall Ugalde Díaz, y la secretaria administrativa por ingresar Gina Aguirre Vega

Ausentes: Edgar Bermúdez Mora

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración , II-Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV- Lectura de correspondencia, V- Informes, VI- Mociones VII- Acuerdos Generales, VIII- Acuerdos de Pago, IX- Clausura.

Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de la secretaria la señora Lisbeth Fonseca Villegas

Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- La señora presidenta procede a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 5 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #170, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes en la reunión.

Cap. IV- Lectura de correspondencia

Art. 1- Se recibe una invitación por parte de la comunidad de Las Pampas para visitar la comunidad para conocer las iniciativas que se aplican para la promoción del deporte en esta comunidad, además de aprovechar la visita para poder conversar sobre la posibilidad de crear un Comité Comunal de Las Pampas.

Art. 2- Se recibe una solicitud de colaboración de parte de Guías y Scouts de Cacao, grupo N°192, esto para la realización de una actividad de celebración de día del niño, el domingo 07 de setiembre a las 9:00am, en una plaza de deportes de la comunidad.

Art. 3- Se recibe una solicitud de parte del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Cacao para que se colabore en la realización de una actividad futbolística en la comunidad el 29 de setiembre, para promover el deporte y la recreación en la población, para lo cual solicitan el apoyo con un uniforme y tres balones para que los ganadores del evento puedan ser premiados.

Cap. V-Informes

Art. 1- Informe de Lisbeth sobre la coordinación para poder realizar una celebración del dia del niño y la niña en el mes de setiembre, articulados con la ADI Carmona, Unión Cantonal de Asociaciones, Municipalidad, Bomberos, Cruz Roja, entre otros.

Art. 2- Se recibe informe por parte de Lisbeth y Yasdany sobre una propuesta recibida por parte del promotor recreativo del CCDR Nandayure, para poder ampliar las sesiones de programas recreativos en otras comunidades, donde se espera ampliar o iniciar el servicio para que ejecute de manera semanal en los programas y comunidades siguientes:

Nandayure Azul en Movimiento en Porvenir, Jabillo y Los Ángeles  
Zumba en Puerto Thiel

Y alternando el programa de Personas con Discapacidad en Cacao y Carmona cada semana.

Art. 3- Se informa por parte de la Presidencia sobre el proceso efectuado para la selección de la persona que asumiría la Secretaría Administrativa del CCDR Nandayure, donde se elaboró y aprobó un perfil de puestos basado en la escala salarial AM2 de la Municipalidad de Nandayure,

pero adaptando las funciones a la realidad y necesidad de este Comité, se publica posterior la información sobre el proceso en redes sociales, recibiendo más de 50 currículos y llegando a una preselección de 6 personas que fueron entrevistadas como parte del proceso de evaluación. Despues del análisis por parte de esta Junta Directiva se presenta la recomendación para contratar a Gina Aguirre Vega.

Cap. VI-Mociones

Art. 1- Se mociona por parte de la Presidencia, solicitar a la contadora que nos pueda colaborar con el cálculo final establecido para la liquidación de Flor Etilma Jiménez Guerrero con la indicación de la distribución respectiva para que se proceda con este trámite de pago.

Cap. VII-Acuerdos Generales

Art. 1- Se acuerda de forma unánime: solicitar al Gestor de Proyectos que pueda contactar a las personas solicitantes de la comunidad de Las Pampas sobre las dificultades de traslado por parte del CCDR Nandayure, por lo cual se les oriente sobre el proceso de conformación de un Comité Comunal y las funciones que estos cumplen según el Código Municipal.

Art. 2- Se acuerda de forma unánime: brindar colaboración al grupo N°192 de Guías y Scouts, para lo cual será la inclusión de una sesión recreativa extra dentro de la Orden de Pedido del mes de setiembre.

Art. 3- Se cuerda con voto a favor de Mayoria y una abstención de Amalia Alvarado Castillo: Brindar el insumo de un uniforme de futbol y tres balones, necesarios para llevar a cabo la actividad futbolística en la comunidad de Cacao.

Art. 4- Se acuerda de manera unánime: Enviar invitación a la ADI Carmona, Unión Cantonal de Asociaciones, Municipalidad, Bomberos, Cruz Roja, entre otros, para articular la ejecución de la celebración del día del niño y la niña el 27 de setiembre a las 9am.

Art. 5- Se acuerda de manera unánime: solicitar a la Municipalidad de Nandayure, apoyo con merienda y cualquier otro insumo que consideren posible.

Art. 6- Se acuerda de manera unánime: Solicitar a Bomberos de Costa Rica, su apoyo con una exhibición de ciertas maniobras y equipos utilizados por los bomberos, además de brindar información sobre los procesos y posibilidades de voluntariado en población menor

Art. 7- Se acuerda de manera unánime: solicitar colaboración a Cruz Roja con su equipo de promoción para contar con globoflexia y/o pintas caritas, además de brindar información sobre los procesos y posibilidades de voluntariado en población menor.

Art. 8- Se acuerda de manera unánime: Establecer una nueva distribución de sesiones mensuales para cada programa recreativo y comunidad expresado de la siguiente manera.

## Nandayure Azul en Movimiento

- San Pablo, Santa Rita y Carmona, una vez por semana
  - Jabillo, Porvenir y Los Ángeles, 2 veces al mes

Zumba

- San Pablo, Santa Rita, Carmona, Cacao y Pavones, una vez por semana
  - Puerto Thiel, 2 veces al mes

## Personas con Discapacidad

- Cacao y Carmona, 2 veces al mes

Art. 9- Se acuerda de manera unánime: Informar al promotor recreativo para coordinar un cronograma adaptado a la propuesta definida por la Junta Directiva para la elaboración de la respectiva Orden de pedido de setiembre.

Art. 10- Se acuerda de manera unánime: Nombrar de manera interina por un periodo de 2 meses en el cargo de Secretaría Administrativa Gina Aguirre Vega.

Art. 11- Se acuerda de manera unánime: Confirmar la fecha de inicio y para la respectiva firma del contrato por parte de la presidencia el 01 de setiembre de 2025 hasta el 31 de octubre 2025.

Art. 12- Se acuerda de manera unánime: Solicitar a los servicios de contabilidad que nos pueda colaborar con el cálculo y especificación de la Liquidación correspondiente para la señora, Flor Etilma Jiménez Guerrero.

#### Cap. VIII-Acuerdos de Pago

Art. 1- Se acuerda el pago de promotor recreativo, por el mes de agosto 2025.

Art. 2- Se acuerda el pago de los servicios de internet por el mes agosto 2025.

Art. 3- Se acuerda el pago de servicios de transporte para eliminatorias de boxeo.

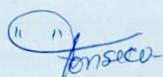
Art. 4- Se acuerda el pago de servicios de alimentación para eliminatorias de boxeo.

#### Cap. IX- Clausura.

Art. 1- Se termina la reunión al ser las 6:00 p.m., con todos los que se inició.



Presidente



Fonseca  
secretaria

#### Acta # 172

Reunión ordinaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nandayure celebrada el día 2 de septiembre del 2025, dando inicio al ser las 4:00 p.m., con la presencia de los siguientes miembros del Comité, Amalia Alvarado Castillo, Calixto López Vásquez, Lisbeth Fonseca Villegas, Ericka Campos Sánchez y Yasdany Briceño Guerrero, se contó con la presencia del gestor de proyectos el señor Kendall Ugalde Díaz, y la secretaria administrativa Gina Aguirre Vega

Ausentes: Edgar Bermúdez Mora y Alexandra Alvarado Ruiz

El siguiente es el orden del día: El siguiente es el orden del día: I-Oración , II-Comprobación del quórum, III - Aprobación del acta anterior, IV- Audiencia con Roger Marchena, V- Lectura de correspondencia, VI- Informes VII- Mociones, VIII- Acuerdos generales, IX- Acuerdo de pago, X- Clausura.

#### Cap. I- Oración

Art. 1- Se realiza la oración por parte de la secretaria la señora Lisbeth Fonseca Villegas

#### Cap. II Comprobación de Cuórum.

Art. 1- La señora presidenta procede a verificar si se cuenta con el cuórum necesario para sesionar, al estar 5 de los miembros de junta directiva presentes, se da por iniciada la misma.

#### Cap. III -Lectura y aprobación de acta.

Art. 1-Luego de la lectura del acta anterior Acta ordinaria número #171, se da por aprobada en todos sus puntos, por los presentes en la reunión.

#### Cap. IV – Audiencia con Roger Marchena Carrillo

Art. 1- Se recibe la solicitud por parte del señor Roger Marchena Carrillo de lo que es su código para poder facturar en Hacienda, esto por los cambios que se han estado presentando en dicha plataforma.